**PROYECTO DE LEY**

LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Artículo 1 °.- Denominase “Julio Cortázar” a la actual biblioteca “Casa de la Lectura” ubicada en Lavalleja 924, Villa Crespo.

Artículo 2 °.-Comuníquese y cúmplase con lo dispuesto en los artículos 89° y 90° de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

En el barrio de Villa Crespo, cercano a la bifurcación de las avenidas Córdoba y Estado de Israel, se encuentra emplazada la Casa de la Lectura, perteneciente a la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad. Refaccionada en el año 2017 y con un amplio catálogo de narrativa contemporánea, se ha convertido en un punto clave para los amantes de la lectura y para los vecinos y vecinas que día a día concurren a sus salas no solo para deleitarse con sus obras, sino también con el enorme abanico de actividades como ciclos de cine y talleres que brinda.

Con motivo de su reinauguración, se incorporó a la colección la nueva “Biblioteca basada en hechos reales”, que cuenta con cerca de cien libros de investigación periodística, arte, fotografía y biografías. Además, se creó una biblioteca infantil con juegos didácticos, plaza blanda, mesa y sillas, pantalla interactiva y álbumes ilustrados de Isol, Diego Bianki, Pablo Bernasconi, Pablo De Santis, Luis María Pescetti, además de textos de María Elena Walsh, Ema Wolf, Liliana Bodoc, Gianni Rodari, Roald Dahl, Maurice Sendak y la saga completa de Harry Potter, de J.K. Rowling, entre muchos otros.

La Casa de la Lectura cumple un rol fundamental en el entramado cultural de Villa Crespo. En el año 2018, con motivo de la propuesta CLIC[[1]](#footnote-2) (Circuito Local de Intervenciones Culturales) llevado a cabo por el Ministerio de Cultura de la Ciudad, los vecinos la eligieron junto a diez galerías de arte, seis centros culturales privados, como Vuela el Pez y Casa Brandon, para ser parte del circuito cultural barrial.

Como sabemos, el rol de las bibliotecas públicas ha cambiado con el transcurso de los años. Consciente de esto, la Casa de la Cultura ofrece diferentes espacios de reuniones que funcionan como sitios de encuentro, en el que poder realizar trabajos prácticos y demás actividades con todas las comodidades que se requieren en estas épocas como Wi-Fi y un centro de consulta y gestión de préstamos enteramente digitalizado.

En el primer piso del edificio se encuentra ubicada la biblioteca Julio Cortázar, dedicada a la narrativa moderna, que transitó por diferentes espacios culturales hasta el 2009, cuando encontró su lugar en la actual Casa de la Lectura.

Este 2023, en el que se cumplirán 60 años del lanzamiento de Rayuela, obra magna del escritor argentino, en un trabajo conjunto con la Dirección General de Promoción del Libro y la Cultura proponemos denominar la Casa de la Lectura como “Casa de la Lectura - Julio Cortázar”, en honor a este enorme escritor.

Julio Cortázar, hijo de padres argentinos, nació en Bruselas el 26 agosto de 1914. Retornó a nuestra ciudad, donde pasó su juventud en el barrio de Agronomía, a la edad de 4 años. En 1932 se graduó como maestro y dos años más tarde se inscribió en la carrera de Filosofía y Letras, donde comienza a publicar textos bajo el seudónimo Julio Denis.

Para 1940, por problemas políticos, se vio obligado a dejar de dar clases y a exiliarse en París, donde comenzó a trabajar como traductor de la UNESCO. En esos años tradujo las obras de Edgar Allan Poe, momento que fue de suma influencia en la obra de Cortázar, más precisamente en su libro Bestiario de 1951.

Su salto a la fama se produjo a partir de la publicación de Rayuela en 1963, en donde pasó no sólo a ser un escritor galardonado en Buenos Aires sino en el mundo entero. Su obra emblemática llegó a ser traducida a más de 30 idiomas.

En los años siguientes se destaca con otras grandes novelas y cuentos como “62/modelo para armar” deriva de Rayuela (1968), los relatos de “Octaedro” (1974) y “Queremos tanto a Glenda” (1980) o “El libro de Manuel” (1973) y “Los autonautas de la cosmopista” (1983) de su obra miscelánea.

Poco antes de fallecer, publica su libro de poemas “Salvo el crepúsculo” (1984) y los artículos “Argentina, años de alambradas culturales” (1984). Finalmente murió en París en 1984 a causa de leucemia.

Su legado es tan amplio como su obra, no solo en Buenos Aires sino en el mundo entero. Es sinónimo de nuestra literatura y sin lugar a dudas está en el panteón de los grandes escritores de la historia Argentina.

Por todo esto, y considerando la importancia que tiene recordar al gran Julio Cortázar y el importante rol que ocupa la Casa de la Lectura como institución pública vinculada a la promoción de la lectura, es que solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.

1. <https://buenosaires.gob.ar/cultura/promocion-cultural/villa-crespo-y-su-propuesta-cultural-clic> [↑](#footnote-ref-2)